

Miércoles, 21 de octubre – Sesión de mañana (Sala de Juntas)
«Educación del individuo y educación del género humano»

La presentación de los ponentes y la moderación de la sesión estarán a cargo del prof. Juan Manuel Navarro Cordón.

10:00-11:00 A. Valdecantos Alcaide, «Lo diestro y lo recto, o las dificultades de parangonar la educación del individuo con la de la especie».

11:00-11:45 M.^a José Callejo Hernanz, «La educación por venir del viviente inclasificable. Coordenadas ontológicas del problema de la educación del individuo en la *Pedagogía* de Kant».

12:00-13:30 Discusión.



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UCM
«LENGUAJE, PEDAGOGÍA Y DERECHO. UN PROBLEMA
DE LA ANTROPOLOGÍA MORAL DE KANT»
(CCG08-UCM/HUM-4166)
GRUPO DE INVESTIGACIÓN UCM «METAFÍSICA,
CRÍTICA Y POLÍTICA»

<http://fs-morente.filos.ucm.es/grupos/dpto1/grupo1.htm>

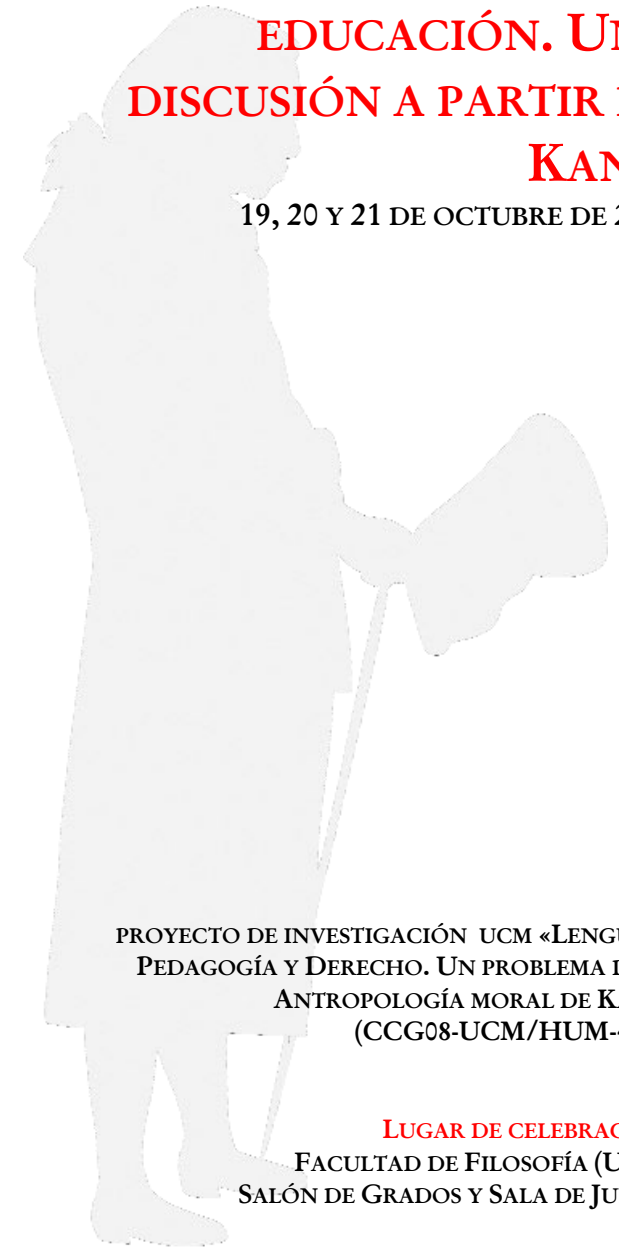
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

RAZÓN, LIBERTAD Y EDUCACIÓN. UNA DISCUSIÓN A PARTIR DE KANT.

19, 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2009

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UCM «LENGUAJE,
PEDAGOGÍA Y DERECHO. UN PROBLEMA DE LA
ANTROPOLOGÍA MORAL DE KANT»
(CCG08-UCM/HUM-4166)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
FACULTAD DE FILOSOFÍA (UCM)
SALÓN DE GRADOS Y SALA DE JUNTAS



SOBRE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN «LENGUAJE, PEDAGOGÍA Y DERECHO. UN PROBLEMA DE LA ANTROPOLOGÍA MORAL DE KANT» (CCG08-UCM/HUM-4166)

La reflexión *antropológica* que liga sistemáticamente pedagogía y derecho en la obra de Kant no ha recibido hasta ahora toda la atención que merece entre los estudiosos de su pensamiento. Mucho menos la articulación de las cuestiones «lenguaje y razón» y «naturaleza, cultura y moral», que vertebran el planteamiento kantiano del problema, y lo localiza en su «antropología *moral*». Sin embargo, es uno de los aspectos de la filosofía crítica que tiene mayor interés para muchos de los debates contemporáneos, entre ellos, el de la educación democrática. La falta de homogeneidad cultural de la nueva sociedad europea, los conflictos latentes que una crisis económica podría activar, han impulsado a los gobiernos a plantear, entre otras medidas, la introducción de una «educación cívica» en la escuela. La cuestión es más profunda de lo que da a entender la actual polémica sobre la decisión de incorporar una nueva asignatura al currículo académico de niños y jóvenes. Obliga a reflexionar sobre el papel político y moral de la educación *a secas*, y sobre su incidencia en la validez *normativa* de las normas jurídicas que articulan la convivencia. Puede cifrarse en la vieja cuestión de la libertad política como «obediencia voluntaria» de los hombres libres a las leyes de su ciudad. Hoy asistimos, empero, a una peculiar transformación del lenguaje del derecho y de la pedagogía, y del sentido de la relación entre ambas instituciones. Al estatuto borroso del discurso que, apelando al prestigio «científico» de las ciencias sociales, desdibuja la autoridad intrínseca del derecho y lo conceptúa como una estrategia de resolución de conflictos y como una función del cuerpo social corresponde la borrosidad característica de las argumentaciones que cifran la educación del hombre no en la superación de la ignorancia y la superstición, y en el acceso a los fines esenciales de su humanidad, sino en la facilitación del proceso de integración de la población en prácticas económicas y culturales cuyo origen y consecuencias no se ponen en cuestión. Una

reconstrucción de la figura kantiana del problema puede ayudar, pensamos, a explicitar la concepción antropológica y la densidad racional de este discurso borroso hoy dominante, y a poner de manifiesto sus dimensiones antiilustradas. Este Proyecto se enmarca en una de las líneas principales de trabajo del Grupo de Investigación UCM «Metafísica, Crítica y Política» y se considera desarrollo específico de la investigación, más amplia y ambiciosa, realizada en el Proyecto «Naturaleza humana y comunidad. Una investigación, a partir de Kant, sobre los principios antropológicos del cosmopolitismo»¹, del que forman parte algunos de sus miembros.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Lunes, 19 de octubre
Sesión de mañana (Salón de Grados)
«¿*Faktum rationis*?»

La presentación del Seminario y moderación de la sesión estará a cargo de la prof.^a Nuria Sánchez Madrid, responsable del Proyecto UCM «Lenguaje, pedagogía y derecho».

10:00-11:00 M. Cohen-Halimi, «*Faktum rationis* et conscience commune: foi et savoir dans la morale» (Una versión de la conferencia en castellano se repartirá entre el público).

11:00-11:45 J.M. Navarro Cordón, «*Faktum rationis*: ¿la aparente autonomía de una efectiva teonomía?» (Contraoponencia).

12:00-13:30 Discusión².

¹ Entidad financiadora: MICINN, nº de referencia HUM 2006-04909; duración: 01/10/2006-31/12/2009.

² Habrá traducción simultánea de las intervenciones que la profesora M. Cohen-Halimi pueda realizar en los debates correspondientes a las sesiones de lunes y martes.

Martes, 20 de octubre
Sesión de mañana (Sala de Juntas)
«La dificultad de educar: un análisis kantiano»

La presentación de los ponentes y la moderación de la sesión estarán a cargo de la prof.^a María José Callejo Hernanz.

10:00-11:00 N. Sánchez Madrid, «Egoísmo, disciplina y libertad regulada: observaciones conjeturales sobre el primer despliegue de la libertad en la naturaleza del hombre».

11:00-11:45 D. Romero Plaza, «Libertad y educación. Una lectura de la *Metodología de la razón pura práctica*».

12:00-13:30 Discusión.

Martes, 20 de octubre
Sesión de tarde – Comunicaciones (Sala de Juntas)
«Sobre Ilustración y educación: dos enfoques contemporáneos»

La presentación de los ponentes y la moderación de la sesión estarán a cargo del prof. Antonio Valdecantos Alcaide.

16:30-17:15 J. González Fisac, «La Ilustración y la educación del príncipe. Pedagogía del legislador o de la necesidad de contar cuentos (filosóficos)».

17:15-17:45 E. Maura Zorita, «Sobre la posibilidad de una "política de medios puros". Derecho, lenguaje y pedagogía en Walter Benjamin».

18:00-19:30 Discusión.